



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 540

DIP. DIEGO ECHEVERRÍA DEMANDA REEMBOLSOS POR CANCELACIONES DE ESPECTÁCULOS EN MEXICALI

- **Presenta un exhorto al Ayuntamiento de Mexicali para que no otorgue permisos a promotores que no reembolsen boletos tras cancelaciones**
- **Busca proteger los derechos de los consumidores y evitar la impunidad en espectáculos públicos incumplidos**

Mexicali, B.C., viernes 14 de marzo de 2025.- Ante la incertidumbre y las afectaciones económicas generadas a los ciudadanos por la cancelación de eventos públicos, el diputado Diego Echeverría Ibarra presentó un exhorto al Ayuntamiento de Mexicali para que se abstenga de expedir permisos a empresarios, promotores o boleteras que no hayan reembolsado el costo de los boletos tras la cancelación de espectáculos debidamente autorizados.

Diego Echeverría explicó que el exhorto responde a las recurrentes quejas de ciudadanos por la cancelación de espectáculos en Mexicali, como el Cachanilla Fest, suspendido en octubre del 2024, y los conciertos del grupo Camila y el cantante Napoleón, así como otros eventos cancelados en este año. En estos casos, los organizadores no han cumplido con su obligación de reembolsar el dinero de los boletos a los afectados.

Recordó que la Ley Federal de Protección al Consumidor establece que los proveedores de servicios están obligados a reembolsar los boletos cuando un evento es cancelado o cuando se reprograma sin la opción de mantener las entradas para la nueva fecha.

Lamentó que, a pesar de la importancia de estas situaciones, Mexicali carezca de oficinas de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) para atender de manera ágil estos casos.

A pesar de lo mencionado, la regulación de espectáculos y eventos públicos corresponde a la autoridad municipal, según lo establecido en el Reglamento de Espectáculos Públicos de Mexicali.

“La intención de esta propuesta es evitar que los espectáculos públicos se usen como medio para obtener ganancias ilícitas, perjudicando al público, que a menudo queda indefenso e incierto sobre si el evento se llevará a cabo, y en caso de cancelación, sobre que mecanismos, plazos y garantías podrán obtener el reembolso de su dinero”, subrayó Diego Echeverría.

En consecuencia, el exhorto dirigido a la alcaldesa de Mexicali, Norma Alicia Bustamante Martínez, contó con el respaldo de las y los legisladores en Sesión Ordinaria de Pleno.